



OPINION

ESTRUCTURA POLITICA DE LA DEMOCRACIA

JOSE COTUA V. *

Pretendemos interpretar la democracia a la luz de los acontecimientos y sus repercusiones en el contexto sociopolítico y cultural de la nación. Los hechos políticos de la última década y todos los acontecimientos que han venido suscitando una serie de interrogantes, nos convoca a una reflexión que debe estar por encima de los intereses personales y partidistas, para colocar como prioridad el bienestar y una respuesta democrática a las exigencias ciudadanas.

En toda verdadera democracia en primera instancia, hay un estado de derecho fundamentado en las normas que rigen y controlan las acciones ciudadanas y también un poder que permite hacerlas cumplir sin que llegue a ser coactivo. Aquí surge el primer inconveniente que analizaremos más adelante y es, si todo poder es capaz de coactar o no la libertad de un pueblo y hasta donde podríamos hablar entonces de una democracia pura o ideal. Debe cumplirse entonces el hecho de que el estado debe ser de derecho y por supuesto democrático.

Consideramos el estado de derecho como el conjunto de normas que permiten regular el uso de la fuerza. El poder coactivo no es ejercido por el soberano a su arbitrio, sino que existen unas normas generales, que establecen quién está

autorizado a ejercer la fuerza. Pero en el estado de derecho se puede establecer una ley que establezca que es obligación de los padres enviar a sus hijos al colegio después de que el estado garantice una educación gratuita, y sin embargo, esto no garantiza que dicha ley no sea inviolable.

El estado por ser el detentador del poder es el medio y fin de la acción política de los individuos y de los grupos en conflicto entre sí; combina estrategias para mantener los factores democráticos dentro de la sociedad. La ruptura de un manejo equilibrado de los conflictos sociales puede dar al traste con el estado de derecho, poniendo en peligro todo un sistema democrático.

Por lo anterior, el conjunto de las instituciones que hacen posible llevar a feliz término la solución de los conflictos, sin necesidad de recurrir a la fuerza, constituyen, además del estado de derecho, un estado democrático, o sea, el estado en el que está vigente la regla fundamental de que en cada conflicto el vencedor no es ya quien tiene más fuerza física sino más fuerza persuasiva, o sea, aquel que con la fuerza de persuasión (una hábil propaganda o incluso, una fraudulenta manipulación) ha logrado conquistar la mayoría de votos.

El filósofo italiano Norberto Bobbio nos dice lo siguiente: "La unificación de nuestra democracia induce a grupos revolucionarios y subversivos a

^{*} Director Departamento de Investigaciones. Universidad del Atlántico. UDEACEIN @ HOT MAIL. COM.



intentar resolver con la fuerza los problemas que el método democrático mal usado no logra resolver y que pone al propio estado como el único detentador de la fuerza legítima".

El régimen democrático cae en contradicción consigo mismo y genera entonces tres problemas que lo amenazan y tienden a derrocarlo. Son ellos: primero, la ingobernabilidad; segundo, la privatización de lo público; tercero, el poder oculto.

La ingobernabilidad es la carencia de capacidad que tiene el sistema político para responder a las demandas que provienen de los diferentes sectores sociales. En síntesis, la ingobernabilidad viene a ser como la descompensación entre la demanda ciudadana y la respuesta del estado.

Con el fin de superar el desequilibrio planteado se pueden plantear dos maneras de lograrlo: primero: o las demandas ciudadanas se disminuyen por la fuerza, y esto por supuesto, debilitaría el estado democrático, o en segundo lugar, se da una mejora del estado con relación a los servicios públicos prioritarios del ciudadano, y se constituiría así en un aumento de los factores democráticos.

Se puede inferir entonces que un estado está en crisis cuando carece del poder suficiente para cumplir con sus deberes. En el proceso de ingobernabilidad, el estado no tiene poder ni capacidad de respuesta para dar solución a los problemas de interés colectivo, o sea, a la búsqueda del bienestar común. Lo que se permea dentro de este proceso de la ingobernabilidad desde luego, es la carencia de la visión política y social de la democracia. Si logramos desarrollar una verdadera democracia, lo más factible es que desaparezca la violencia en sus múltiples formas, jugando siempre al filo del factor humano, epicentro de todos los procesos relacionados con lo público y el bienestar de todos los sectores comunitarios.

Lo más importante, es precisar el carácter estructural de la democracia, para poder entender los desfases que se dan por la mala distribución de los bienes que por derecho propio otorgan una vidas digna de todo ser humano. Cuando no se puede garantizar a la mayoría ciudadana las condiciones mínimas para su propio desarrollo, sino que por el contrario, se concentra todo el bienestar en sectores privilegiados, de hecho se inicia la ruptura de todo entendimiento.

No hay que olvidar que en sentido jurídicoinstitucional, desde sus orígenes, la democracia establece un conjunto de reglas cuya observancia se hace necesaria con el objeto de que el poder político se distribuya efectivamente entre el mayor número de ciudadanos, función que debe inspirar a todo gobierno democrático, cual es, la búsqueda de la igualdad en las opciones de cambio y desarrollo.

Si existe un parámetro de igualdad que caracteriza a la democracia, entonces es necesario entender bien lo que es una democracia como gobierno del pueblo, o la democracia como gobierno para el pueblo. Sutil diferencia pero definitiva para entender los procesos electorales de nuestro país y otros de América Latina.

Una clase política que emerge con intereses personales o, con una ambición de mando por encima del bienestar general, y que no se constituye en factor de cambio, no tiene otro recurso que montar sus aspiraciones en falacias de participación igualitaria y opurtunidades para todos sobre el estribillo de que los procesos políticos que se llevan a cabo tienen un corte democrático. Veremos que en todo esto se mueve más un personal interés en la mayoría de los casos, que la búsqueda de solución para toda una comunidad, o región.

Pensadores muy versados han analizado cómo participa realmente el ciudadano en un debate y





hasta donde los procesos llevados a cabo por el voto del constituyente, son realmente democráticos. Pero esa es otra discusión que no nos concierne en este momento. Nuestro tema es la democracia como sistema de gobierno y en eso nos concentraremos.

Desde nuestra óptica consideramos que para alcanzar una verdadera democracia, libre de toda forma de presión, el pueblo debe ser portador de una formación y cultura política, o por lo menos, entender las fuerzas que entran en juego cuando los intereses personales se explicitan como programas de gobierno, que lo llevan la impronta de un compromiso de lealtad social, que permita en última instancia al constituyente primario, hacer un juicio público hacia el gobernante en caso de incumplir con lo ofrecido públicamente.

Ahora, importante es tener en cuenta que en la larga historia del concepto de democracia se entrelazan factores que incluyen ideales y elementos de un proceso, que sólo se encuentran ligados o fusionados en la teoría roussoniana, en la cual el ideal igualitario que la mueve encuentra su realización en la formación de la voluntad general.

Dos conceptos sirven de columna a toda democracia; son ellos: el concepto de "libertad" y el concepto de "igualdad". Pero qué implican ellos hablando filosóficamente? ¿Se conciben, pero es posible materializarlos? O son tan sólo palabras vacías, o si por el contrario, adquieren algún valor en política.

En los estados democráticos, ambas ideas se acuñan como expresiones políticas al decirse de un "derecho a la libertad" y de un "derecho a la igualdad".

El derecho a la igualdad implica un comportamiento estatal de respeto y protección del ciudadano, sin discriminación religiosa,

política, racial, filosófica, etc. en donde todos gocen de la libertad soñada por el hombre a través de los tiempos, y sobre todo, que se respeten los derechos fundamentales de los ciudadanos, tales como educación, salud, vivienda y el más importante, la propia vida.

El derecho a la libertad por el contrario, implica el tener oportunidades de expresar las ideas y diferentes formas de pensamientos sin que esto tenga como retaliación, una persecución ideológica; el hombre debe tener libertad de opinar, de criticar y discentir de los poderes gubernamentales cuando estos atentan contra el bienestar de la comunidad. Infortunadamente es aquí en donde cojean los estados llamados democráticos, pues no todo el mundo tiene acceso a la prensa, radio y televisión para expresar sus opiniones cuando las circunstancias lo demandan.

Existe dentro del engranaje estatal un poder que limita y filtra la información, causas primarias de un descontento y son las primeras manifestaciones de una ingobernabilidad en cierne.

Una vez planteado los factores primarios que dan origen a una falta de gobernabilidad, se puede entender el por qué irrumpe entonces la corrupción como expresión y manifestación de intereses personales que están por encima de todo bienestar social, rompiendo así el equilibrio socio-político que debe caracterizar a toda democracia. Pero retomemos el tema de la gobernabilidad y analicemos con mayor detalle todas las implicaciones de su carencia.

El frente nacional sirvió para atenuar los ánimos y adormecer un poco las pasiones violentas que siempre han caracterizado a nuestra sociedad; como fórmula para aplacar los ánimos políticos sirvieron los acuerdos firmados en 1957, cuando se inicia el frente nacional con Alberto Lleras



Camargo para la presidencia del país.

Infortunadamente no se calcularon los daños doctrinarios que se la harían a los partidos tradicionales pues el reparto milimétrico de la burocracia institucionalizó el monopolio bipartidista que condujo al país a un estado de calma aparente, en tanto que los partidos políticamente no estuvieron a la par de los desarrollos socio-económicos y políticos en que se fue viendo inmersa la nación. Fue el período en que poco a poco la guerrilla se fue fortaleciendo como respuesta a un estado que no satisfacía las necesidades sociales ni daba la menor garantia sobre los derechos fundamentales.

Se intentaron algunas reformas al régimen con el gobierno de Alfonso López Michelsen, que luego fracasaron con el gobierno de Julio Turbay Ayala, pues en el gobierno de éste último se incrementó la fuerza represiva del estado, fenómeno éste que se percibió como sintomático de la debilidad del estado hasta tal punto que a pesar del famoso Estatuto de Seguridad se incrementaron las protestas y las manifestaciones, lo mismo que la izquierda con sus grupos de fuerzas acrecentaron su poder.

Ya al final de la administración Turbay se presentaron al congreso algunas reformas acerca del sistema político y electoral, que luego fueron retomadas y modificadas por el gobierno de Belisario Betancur, quien inicia su gobierno con propuestas concretas en torno a unas estrategias políticas y de un novedoso proyecto de paz centrado en un propósito aperturista y democratizador.

Fue sin lugar a dudas un proyecto ambicioso el de Belisario que incluía entre otras cosas una reforma al sistema electoral, la legalización de nuevas fuerzas políticas, un estatuto de la oposición, la reglamentación de la carrera administrativa, la vigilancia de las actuaciones del estado y de la administración pública, la vigorización y modernización de la justicia, etc. Sin embargo, a su paso a través de algunos sectores de la sociedad civil, y de las acciones políticas tradicionales, encontró grandes obstáculos por una falta de consenso de las partes involucradas y además por la carencia de una voluntad política para desarrollarla. Así, se vino al traste una de las propuestas más ambiciosas después del frente nacional.

Pero a estas alturas ya los partidos tradicionales estaban agotados y la falta de credibilidad hacia su avance, debilitando cada día más al régimen y no había aún una capacidad de respuesta para las necesidades prioritarias de la ciudadanía, siendo la más deteriorada el sector salud y educación.

Lo lamentable de todo esto es que, después de múltiples esfuerzos, la reforma política se vulneró y todo desembocó en la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19; no obstante, dos propuestas de la reforma planteada se hicieron realidad, la descentralización política y administrativa y la legalización de una nueva fuerza política, la Unión Patriótica.

La crisis política se agudiza y los partidos tradicionales y las nuevas fuerzas políticas que a pesar de tener nueva savia, no logran estimular el electorado para que se acerque a las urnas. La corrupción se va acentuando y el voto deja de ser garantía para que el pueblo exprese su querer. Con la presidencia de Barco hubo intentos de revivir las pasiones bipartidistas cuando trató de introducir de nuevo recuerdos pasados que, hipócrita y cínicamente han venido acuñando de generación en generación, como si en nuestro país la naturaleza humana no tuviera la posibilidad de rehabilitarse sino degenerase. Triste realidad, pero la historia nuestra no es una historia patria, sino una historia especializada en sembrar odios, enardecer pasiones, y lanzar a la gran masa popular a un





desangre fratricida inhumano y sin fundamento. Todavía se establece o pretende sembrar diferencias entre conservadores y liberales desde un punto de vista humano, en tanto que doctrinariamente, que es donde debe darse la diferencia, los partidos se confunden por cuanto han perdido su identidad. Es ahí en donde hay que comenzar a replantear el proceso para poder hacer los cambios políticos, sociales y económicos que la nación requiere, y que es la esperanza de nuestros hijos. Por qué dejar a nuestras generaciones futuras odios y violentas emociones? O es que la condición humana se ha rebajado tanto que vale más un desquiciado mental que un destacado pensador?

El gobierno de Barco instauró el esquema "gobierno-oposición" con el propósito político de hacer del sistema un ente mucho más pluralista y competitivo, pero tropezó con muchos obstáculos entre los cuales se destacan el no haber tenido en cuenta la participación de otros sectores políticos sino sólo al partido conservador.

Todo desde luego, por una falta de visión política y siempre encerrados en los viejos esquemas y modelos de gobierno. No se tuvo en cuenta la evolución social ni los adelantos mundiales a nivel económico y político que siempre afectan a los países en desarrollo.

Casi ad porta del siglo XXI Colombia sigue siendo un país semi-agrícola, y no hay forma de superar tecnológicamente las deficiencias existentes para mejor competir.

La crisis de los partidos en Colombia sigue y hasta la presente el bipartidismo se refleja en las acciones políticas del estado. Los intereses personales no han permitido que los partidos recobran su identidad.

Luis Javier Orjuela dice de la crisis en Colombia lo siguiente: "El Sistema Político Colombiano,

aún después del nuevo pacto social resultante de la Asamblea Constituyente de 1991, sigue caracterizándose por un monopolio bipartidista en el manejo y control del Estado. Este se consolidó con el pacto del Frente Nacional, que relegó a un segundo plano la necesidad de diferenciación doctrinaria y programática entre los dos partidos, y cerró por muchos años la puerta a otras manifestaciones políticas alternativas.

Es así como los dos principales partidos políticos colombianos han sobrevivido, no por la vía de la cooptación de adherentes por medio de un proyecto nacional de inspiración liberal o conservadora, sino a través de intrincadas prácticas clientelistas; no proponen un programa para los problemas a largo plazo, sino la solución, a medias, de las necesidades del inmediato presente. La falta de un sistema generalizado de seguridad social y de presencia estatal en gran parte del territorio nacional constituye la razón de ser del clientelismo, en un sistema político piramidal donde los jefes políticos regionales y locales actúan como intermediarios entre el Estado y la sociedad civil, mediante la satisfacción de necesidades individuales a cambio del compromiso electoral". Gobernabilidad en Colombia. Elizabeth Ungar (editora).

Toda esta crisis manifestada en la adecuación de las conductas individuales y ciudadanas, ante la carencia de un liderazgo político verdadero que aglutine, es fiel reflejo de la necesidad de renovación a que están llamados los partidos, tanto tradicionales como emergentes en el contexto nacional. Si no se logra una verdadera identidad doctrinaria, es más, si no se intenta por temor a perder determinados cargos burocráticos, podemos estar seguros que jamás se podrá garantizar en nuestro territorio nacional paz alguna.

Urge un cambio de actitud; se requiere una nueva





formación política y humana para que el hombre pueda entender que su paso por esta existencia no se limita a matarse entre sí sino a hacer de la sociedad un sistema democrático de verdadera participación y oportunidades para todos.

Pero no creamos que el problema de la democracia y la falta de valores es sólo de Colombia, no, es un problema mundial. Por eso es imprescindible que la humanidad se despierte y asuma una actitud de conciencia elevada, desarrollando al mismo tiempo un sentido conceptual más profundo con respecto a la realidad y encarándose a la vida con una norma más edificante a la vez que mejor informada: más dignificante y más inteligente.

Transitamos hoy en día por condiciones harto desastrozas para todo lo que signifique delicadeza, dignidad y trascendencia, moral y espiritual. La vida civilizada ha llegado a trocar todos los sentidos e invertir todos los valores. además de confundir todos los principios y destruir todas las nociones sustanciales del ser. Se piensa en términos pura y exclusivamente egocéntricos y ególatras y a base de intereses locales y sin significación ni aplicación humanista, si no es por mera apariencia a través de múltiples organismos pomposos que apenas conocen el sentido de sus funciones pero sí sirven de pesebre para vanidades y trampolines a incipientes aspirantes de la política. Triste es decirlo, pero en la actualidad la política se ha convertido en un arte de la audacia de los incapaces de la inteligencia con el que prueban fortuna gracias a sus confusos mecanismos señaladamente en pugna con la decencia y raras veces al servicio de instituciones sanas. Por eso es de sumo cuidado para las juventudes en formación política sopesar con inteligencia y reflexión con quien han de gestar un proyecto social para no caer en manos de oportunistas que ofrecen hasta el cielo para ganar incautos. Más vale caminar al lado de un político joven y honesto que servir a un tarado y obsoleta gamonal de antaño.

Colombia se encuentra en una encrucijada histórica. Por un lado es el caos, la desorientación, la bancarrota de todos los valores ponderados y en fin el predominio de las falacias y los contrasentidos, los absurdos y las inquietudes, el cinismo y la ignomia en sus más álgidas fases: es la crisis de conciencia en sus más siniestras proporciones. Pero por otro lado adviértase una elaboración, apenas perceptible y esquemática, de un orden moral con carácter orgánico, es decir, funcional con sentido renovador, marchando a la conquista de nuevos valores humanos, capaces de transformar la crisis actual en un orden social digno de ser vivido y compartido democrática y políticamente.

Entre otro de los elementos que amenazan la estabilidad de una democracia tenemos la privatización de los servicios públicos, ya que la educación, la salud, los servicios de comunicación, se constituyen en puntos de fortaleza para el estado, siempre y cuando haga de ellos un buen manejo, y no los convierta en una burocracia improductiva para satisfacciones meramente políticas.

Un sistema educativo bien consolidado por parte del estado, sobre todo en los niveles de primaria y secundaria, garantizaría la buena marcha de un país y la productividad intelectual en carreras profesionales y técnicas, en especial, hoy en día, cuando se ha desarrollado, o por lo menos tiende el conocimiento a una globalización. Hace unos cincuenta años las cosas materiales eran prioritarias en toda negociación y relación comercial.

Con el desarrollo científico y tecnológico lo que más se vende hoy en día son ideas, proyectos sobre impacto ambiental, o sobre la salud, asesorías, etc., esto desde luego exige una formación más sólida de los profesionales en las





diferentes áreas del conocimiento. Todos sabemos que nuestra democracia cojea en lo relacionado a educación básica y salud, y por consiguiente, son estos, centros de conflictos permanentes. Podríamos aseverar que no hemos tenido un gobierno que durante su gestión administrativa no se hubiese visto envuelto en algún tipo de crisis educativa o de la salud.

En nuestro sistema lo más aberrante es que en materia educativa no hay continuidad de una gestión sino que cada ministro establece lo que él considera mejor a la educación sin evaluar si lo que su antecesor estaba haciendo obedecía a las exigencias ciudadanas. Todo esto se da sin lugar a dudas, porque nuestros gobiernos no tienen una política clara y coherente frente a la educación y a la salud.

Por otra parte los sindicatos, cuyos orígenes obedecen a sumar fuerzas para defender sus derechos sobre la base de acuerdos sólidos y también democráticos, perdieron su visión de lucha y se burocratizaron, hasta tal punto que por lo general la clase dirigente sale favorecida en las negociaciones en tanto que el trabajador razo, son pocas las conquistas, que alcanzan o cuando éstas se logran, lo son de manera exageradas, agotando la empresa a la cual pertenece. En nuestro país el caso de Colpuertos es típico, en donde simples obreros quedaron con una pensión de hasta siete o diez millones de pesos, que el mejor de nuestros profesionales no logra alcanzar en empresa alguna.

Las formas de presión sindical y las absurdas pretensiones en determinados entes, alertaron al gobierno, y consideramos, que es unos de los factores por los cuales el gobierno ha recurrido a la venta de ellos, sin mencionar desde luego, los problemas fiscales que acosan al estado.

El tercer elemento que habíamos planteado es el poder que se mueve en nuestra sociedad, ajeno a la fuerza del estado. Este poder indudablemente existe, pero no podemos confundirlo con personas como se ha estado planteando. En nuestro caso se creyó que parte de ese poder era el señor Pablo Escobar y por supuesto dentro de una lógica elemental, se decía y pensó que una vez muerto él, la violencia se acabaría en nuestro territorio nacional; nada más falso. Luego el Estado o las Fuerzas del Estado trasladaron el poder a los hermanos Orejuela argumentando que una vez detenidos ellos el país regresaría a la calma; nada más falso.

Esto nos hace pensar que el gobierno aún no ha identificado en dónde está ese poder oculto que siempre está dispuesto a dificultar, cualquier tipo de negociación que nos pueda conducir a la verdadera paz, que entre otras cosas, a nuestro juicio, no se negocia, se da tan sólo por una decisión sincera deponiendo todos los intereses personalistas y teniendo en cuenta el bienestar general. En síntesis, en los procesos de paz lo importante es el hombre como ser pensante; si esto no existe, sencillamente no habrá ni democracia ni paz.

Nuestro pueblo tiene menester de realizaciones trascendentales, es decir, le urge enmendar rumbos y encausar sus aspiraciones y conceptos hacia derroteros más edificantes, más amplios, más universales y menos mecánicos, circunstanciales y convencionales o por el derecho de la astucia o de la fuerza. Es preciso en fin, que exista un sentido humanista que infunda al mismo tiempo respeto y amor y que incite de por sí a la lealtad, por estar fundado en la sinceridad ilimitada del ser y prohijado por nuestra inteligencia cultivada y debidamente encausada, de modo que se pueda orientar nuestra vida sin dejar de satisfacer la evolución humana en derroteros genuinamente edificantes, sin dobleces ni prejuicios, sin vanidades ni fanatismos. Si miramos con atención nuestra historia nos percataremos que la guerrilla de hoy no tiene las características de antaño, y son muchos los intereses de carácter comercial,





social y político que entran en juego, en especial en lo relacionado con nuestro país por su ubicación geográfica.

Hasta tanto no se identifique el poder a que venimos aludiendo en su totalidad, será poco lo que se avance en materia de paz; lo único que se logrará en las mesas de negociación serán treguas que con el avanzar del tiempo de nuevo surgirá la violencia, pues es necesario cauterizar el mai de uma vez por todas si queremos hacer de nuestra patria territorio de paz. Se necesita

menos acuerdos y más decisiones leales y definitivas con una verdadera voluntad política de erradicar nuestros males.

Más para esto, el gobierno debe conocer su destino o tener políticas claras y percatarse de su presente condición, de su estatus en el campo de los valores humanos. De ahí que se imponga una revisión, un balance y una selectividad dentro de los elementos determinantes de la vida humana, para así descubrir los factores decisivos y en fin hallar una solución precisa y exacta a todos nuestros problemas.



Colegio Oficial de Bachillerato MARCO FIDEL SUAREZ, una institución educativa al servicio de la comunidad. Con una filosofia pedagógica de carácter participativo e investigativo, pretende hacer de la docencia una carrera donde la producción académica rigurosa sea fruto del quehacer pedagógico cotidiano, el que se refleja indudablemente en los diferentes proyectos de investigación y de aula que actualmente llevan los docentes del plantel.